

Oficio No. IQM/DG/423/2019

Asunto: Atento Comunicado.

Chetumal, Quintana Roo, Noviembre 30 de 2020.

"2019, Año del Respeto a los Derechos Humanos"

Lcda. Viridiana Aracely Acosta Sánchez
Encargada del Despacho de la
Dirección General del Centro de Evaluación
del Desempeño del Estado de Quintana Roo.
Presente.

Hago mención a su Oficio SEFIPLAN/DGCEDEQ/00198/X/2020 a través del cual solicita la publicación en los medios oficiales del Instituto Quintanarroense de la Mujer, de los resultados de la evaluación de diseño de los Programas Presupuestarios E100-Violencia de Género, E119-Desarrollo Económico y E129-Salud y Educación, correspondientes al Ejercicio 2019 así como del formato de difusión CONAC de esta evaluación, la cual fuera realizada en el ejercicio 2020 por un despacho externo y coordinada por el Centro bajo su responsabilidad.

Al respecto y de la manera más atenta y respetuosa, me permito comunicarle que el informe y el formato referido, para cada Programa Presupuestario enlistado, han sido publicados en la página electrónica del Instituto Quintanarroense de la Mujer en la siguiente ruta:

Sitio web del IQM <https://qroo.gob.mx/iqm>
TRANSPARENCIA
Información de Interés <https://qroo.gob.mx/iqm/informacion-de-interes>
INFORMACIÓN DE INTERÉS

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO DEL EJERCICIO 2020

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN	https://qroo.gob.mx/sites/default/files/unisito2020/11/IF_EED_E100%20Violencia%20de%20G%C3%A9nero_2019.pdf
FORMATO DE DIFUSIÓN CONAC DEL INFORME FINAL DE EVALUACIÓN	https://qroo.gob.mx/sites/default/files/unisito2020/11/IE_EED_E100%20Violencia%20de%20G%C3%A9nero_2019.pdf
INFORME FINAL DE EVALUACIÓN	https://qroo.gob.mx/sites/default/files/unisito2020/11/IF_EED_E119%20Desarrollo%20Econ%C3%B3mico_2019.pdf
FORMATO DE DIFUSIÓN CONAC DEL INFORME FINAL DE EVALUACIÓN	https://qroo.gob.mx/sites/default/files/unisito2020/11/IE_EED_E119%20Desarrollo%20Econ%C3%B3mico_2019.pdf
INFORME FINAL DE EVALUACIÓN	https://qroo.gob.mx/sites/default/files/unisito2020/11/IF_EED_E129%20Salud%20y%20Educaci%C3%B3n_2019.pdf
FORMATO DE DIFUSIÓN CONAC DEL INFORME FINAL DE EVALUACIÓN	https://qroo.gob.mx/sites/default/files/unisito2020/11/IE_EED_E129%20Salud%20y%20Educaci%C3%B3n_2019.pdf

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C.D. Silvia Damián López
Directora General
del Instituto Quintanarroense de la Mujer

En ausencia de la C.D. Silvia Damián López, Directora General del Instituto Quintanarroense de la Mujer, se firma el presente documento con fundamento en el artículo 32 del Reglamento Interior del Instituto Quintanarroense de la Mujer.

ATENTAMENTE


Licda. Ingrid Alejandrina Flores Arjona
Secretaria Técnica
del Instituto Quintanarroense De La Mujer

C.c.p. Mtra. Yohanet Teodula Torres Muñoz, Secretaria de Finanzas y Planeación;
Dr. Luis David Vázquez Heredia, Subsecretario Técnico Hacendario.- SEFIPLAN;
Lic. Guillermo Ayora Pacho, Director de Planeación, Seguimiento y Evaluación.- IQM;
Expediente.

Centro de Evaluación del Desempeño del Estado de Quintana Roo

Documento de Posición Institucional Instituto Quintanarroense de la Mujer

Datos de la Evaluación:

Nombre de la dependencia o entidad:	Instituto Quintanarroense de la Mujer
Nombre del (los) programa(s) presupuestario(s) evaluado(s):	E100-Violencia de Género
	E119-Desarrollo Económico
	E129-Salud y Educación
Tipo(s) de Evaluación:	Específica
Ejercicio fiscal evaluado:	2019

I. Comentarios generales.

El Instituto Quintanarroense de la Mujer considera satisfactorios los resultados obtenidos en el proceso de la evaluación, tomando en cuenta que se obtuvo una calificación superior a los 80 puntos en los tres programas evaluados, lo que demuestra que la aplicación y el tiempo que ha dispuesto para el diseño y la elaboración de estos Programas Presupuestarios, de un total de seis, con los que accede el Presupuesto basado en resultados, a partir de su implantación por la Secretaría de Finanzas y Planeación en el ejercicio 2018, son reconocidos por instancias externas al Gobierno del Estado.

En el mismo sentido, el IQM reconoce el apoyo brindado por la instancia evaluadora en estos tiempos de distanciamiento social, lo que permitió desarrollar el proceso de evaluación de manera segura.

En concordancia a este comentario, el IQM reconoce el desempeño profesional del equipo evaluador, el trato amable dispensado al personal del IQM involucrado en el proceso y agradece la comprensión y el apoyo mostrado por el personal de la institución coordinadora, Centro de Evaluación del Desempeño del Estado de Quintana Roo, a quien también se le reconoce su profesionalismo.

Centro de Evaluación del Desempeño del Estado de Quintana Roo

II. Comentarios específicos.

Con relación a los hallazgos encontrados por el despacho evaluador en la revisión específica de los tres Programas evaluados, el IQM considera los mismos como un área de oportunidad para mejorar el diseño de la MIR y sus indicadores, la evaluación de sus metas y transparentar sus resultados; en cuanto a la frecuencia y disponibilidad de sus medios de verificación; es muy importante señalar que el programa si cuenta con estos medios, los cuales son enviados a la Secretaría de la Contraloría del Estado, faltando únicamente su publicación en la página electrónica del IQM..

El análisis FODA y Las recomendaciones de los tres programas fueron muy útiles y se aprovecharán en su totalidad para mejorar el diseño de estos, lo cual se hace evidente en el documento de trabajo, que esperamos concluir en el primer trimestre del ejercicio 2021.

Finalmente, las conclusiones de la evaluación de los tres programas resultaron satisfactorias para el IQM, como ya se anticipó, puesto que la calificación obtenida demuestra que el diseño de los Programas presentaba únicamente deficiencias menores que serán subsanadas como parte de la revisión del proceso de programación presupuestación del ejercicio 2021, el cual ya estaba concluido a la fecha de presentación de los resultados de la evaluación de los tres programas presupuestarios multicitados.

III. Referencias a las fuentes de información utilizadas.

Informe Final de Evaluación Específica del Desempeño del Programa Presupuestario E-100 "Violencia de Género", Ejercicio Fiscal 2019.

Informe Final de Evaluación Específica del Desempeño del Programa Presupuestario E-119 "Desarrollo Económico", Ejercicio Fiscal 2019.

Informe Final de Evaluación Específica del Desempeño del Programa Presupuestario E-129 "Salud y Educación", Ejercicio Fiscal 2019.

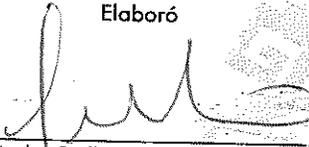
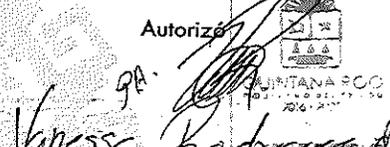
Lineamientos Generales para la Evaluación del Desempeño de los Programas Presupuestarios del Estado de Quintana Roo.

Mecanismos para el seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora derivado de informes de evaluaciones a los programas presupuestarios de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo.

Centro de Evaluación del Desempeño del Estado de Quintana Roo

IV. Referencia a las unidades y responsabilidades que participan en su elaboración.

Nombre de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación:	Dirección de Planeación, Seguimiento y Evaluación
Nombre del responsable de la unidad administrativa:	Lcdo. Guillermo Ayora Pacho
Nombre del responsable del Programa E-100 "Violencia de Género":	Mtra. Dulce María López Carrera
Nombre del responsable del Programa E-119 "Desarrollo Económico":	Mtra. Landy Esther Ortega Ceballos
Nombre del responsable del Programa E-129 "Salud y Educación":	Lcda. Ingrid Alejandra Dacak Cámara
Nombre del Enlace Operativo Directo:	Lcda. Aida Dianela Cervera Basto

<p>Elaboró</p>  <p>Lcdo. Guillermo Ayora Pacho Director de Planeación, Seguimiento y Evaluación</p>	<p>Revisó</p>  <p>Lcda. Aida Dianela Cervera Basto Directora de Administración</p>	<p>Autorizó</p>  <p>Mtra. Dulce María López Carrera Directora de Prevención de la Violencia de Género</p>
---	--	--



Mtra. Landy Esther Ortega Ceballos
Directora de Empoderamiento y
Desarrollo Sostenible de las Mujeres
Y DESARROLLO ECONÓMICO

Lcda. Ingrid Alejandra Dacak Cámara
Directora de Institucionalización
de la Perspectiva de Género



DIRECCIÓN DE LA
INSTITUCIONALIZACIÓN
DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO